



**AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**SECRETARÍA COMUN DE PROCESOS FISCALES**

**ESTADO No. 25**

Fijado el veinte (20) de junio de 2024 - 7:30 A.M.

**DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA**

No.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NATURALEZA DE PROCESO	IMPLICADOS	FECHA	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA
1	IP-212-253-2023	INDAGACIÓN PRELIMINAR	LUIS EDUARDO SALDARRIAGA ZULUAGA	20/06/2024	POR MEDIO DEL CUAL ORDENA EL CIERRE Y ARCHIVO DE UNA INDAGACIÓN PRELIMINAR
2	PS-212-318-2023	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO FISCAL	JIMMY EDISON DUEÑAS SÁNCHEZ	20/06/2024	POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE ANÁLISIS DE DESCARGOS, SE INCORPORAN Y DECRETAN PRUEBAS DE OFICIO
3	JC-212-053-2008	JURISDICCIÓN COACTIVA	ELSA FLÓREZ RESTREPO	20/06/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DA RESPUESTA A UNA PETICIÓN Y SE ORDENA LA PRESCRIPCIÓN DE UNA SANCIÓN
4	JC-212-166-2024	JURISDICCIÓN COACTIVA	LUIS GUILLERMO RAMOS VERGARA	20/06/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA UN HECHO SUPERADO NE RELACIÓN CON LA INTERPOSICIÓN DE UN RECURSO DE RESPOSICIÓN CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO
5	RF-212-368-2024	RESPONSABILIDAD FISCAL	HERMES TORRES NUÑEZ	20/06/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE UN ERROR DE DIGITACIÓN
6	RF-212-330-2022	RESPONSABILIDAD FISCAL	YENNY RUBIELA MANCERA CAMELO LUZ EDILMA VIATELA DUSSAN	20/06/2024	POR MEDIO DEL CUAL ORDENA EL ARCHIVO DE UN PROCESO
7	RF-212-340-2022	RESPONSABILIDAD FISCAL	JHON JAIRO ESCOBAR ESCOBAR	20/06/2024	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS
8	RF-212-344-2023	RESPONSABILIDAD FISCAL	EDGARD SIERRA CARDOZO GALDYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ JANNETH JOHANNA BURITICA RODRÍGUEZ	20/06/2024	POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA DESIGNACIÓN DE UN DEFENSOR DE OFICIO O REPRESENTANTE DE TERCERO DETERMINADO
9	RF-212-350-2023	RESPONSABILIDAD FISCAL	ANTONIO JOSÉ ORTEGA SANTOS CARMENZA MOTTA RODRÍGUEZ	20/07/2024	POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA NUEVAMENTE CITAR A VERSIÓN LIBRE

**MANUEL JOSÉ GARCÍA CASTAÑO**  
SECRETARIO COMÚN DE PROCESOS FISCALES

*"La AGR, prohíbe de manera expresa cualquier práctica de soborno, en favor propio o de un tercero, para que un servidor público haga o deje de hacer una actividad, en contra del ordenamiento legal. Norma ISO 37001:2016.  
Igualmente invita a conocer la política del Sistema de Gestión Antisoborno implementada por la entidad, consultando a través de nuestra página Web y, a través del BOTÓN de denuncias, dar a conocer hechos de soborno a fin de prevenirlo y mitigarlo"*